

“En mis primeros tres años no habrá

HACIENDA. ENTRE LAS PROPUESTAS MÁS DESTACADAS DE LA CANDIDATA SE ENCUENTRAN LIDERAR UNA REFORMA PENSIONAL. LA EDAD PARA LOS HOMBRES SUBIRÍA A 65 Y PARA LAS MUJERES A 62

BOGOTÁ

A menos de tres meses de la primera vuelta presidencial, **Ingrid Betancourt**, la candidata por el **Partido Verde Oxígeno**, recorre el país compartiendo las reformas estructurales que tiene en mente.



La aspirante, que abandonó la *Coalición de la Esperanza* y tiene como bandera la lucha contra la corrupción y las maquinarias, participó en *Inside LR*.

Si Colombia es un país rico, ¿por qué hay tanta pobreza?

Precisamente ese es el reto del próximo presidente: cómo hacer de Colombia un país de gente rica.

¿Cómo planea aumentar el PIB?

Para eso debemos concentrarnos en el desempleo. Nuestro recaudo como porcentaje del PIB es muy bajo, nosotros podríamos estar recaudando más. Además es desequilibrado: viene mayoritariamente de las empresas y del IVA mientras que el de las personas naturales es muy poco. Si queremos expandir la base de recaudo, tenemos que crear empleo.

La mejor manera de darle una solución es creando una política de crédito subsidiado especialmente para los jóvenes y mujeres cabeza de familia que no han podido conseguir trabajo para darles la oportunidad de emprender. Colombia es creativa, nuestra juventud es emprendedora y tiene ganas de salir de la pobreza.

¿Y cómo va a hacer que esos emprendimientos funcionen?

Yo quiero que en las universidades a los jóvenes les exija que antes de su graduación tengan que asesorar a uno de estos proyectos. Porque estos empleos que se deben generar tienen que ir directamente a la formalidad.

Vamos a ayudar a las empresas, no sé si con estímulos fiscales o dándoles una parte de lo que le cueste, para que les den un ‘training’ a estos muchachos y sean ellas mismas quienes los contraten.

Tenemos el dólar por las nubes, ¿cómo piensa reevaluar nuestra moneda? ¿Ha pensado en la dolarización?

Yo creo que no se debe dolarizar a Colombia, tener su propia moneda es parte de la independencia. La política macro en el país siempre ha sido prudente y nos ha permitido desarrollarnos. A mi me preocupa mucho que el *Banco Central* pierda su independencia, ya que este debe ser un árbitro neutro de la toma de decisiones macro en Colombia, pero estas deben estar vertidas a lo social.

Nuestra prioridad es que los más pobres no se vean afectados por la inflación porque esta afecta su capacidad de sobrevivir. Quienes están en la pobreza extrema hoy en día no tienen la capacidad de comprar las 2500 calorías necesarias para pasar el día.

En cuanto al petróleo, ¿cómo piensa abordar este tema?

Se ha propuesto suspender la explotación petrolera. Hay que analizarlo, porque la suspensión es detener en el tiempo el impacto ambiental de la medida. En 15 años es posible que ya no se requiera petróleo por los avances de la transición energética.

Pero diferir el tema a 10 años nos crea problema inmediatos, pues afecta la cotización de *Ecopetrol* en las bolsas internacionales y esto afecta lo que las trans-



Ingrid Betancourt, candidata a la Presidencia de la República.
Pierre Ancines / LR

Síganos en: www.larepublica.co
Para conocer más sobre los candidatos a la Presidencia de la República.



Escanee para ver el Inside con la entrevista completa a la candidata presidencial Ingrid Betancourt.

ferencias a la Nación. Entonces, la propuesta es absurda porque necesitamos impactos ecológicos inmediatos pero no podemos afectar nuestros ingresos.

¿Piensa vender más acciones de Ecopetrol?

Depende. Eso puede ser una posibilidad pero se daría en un marco, digamos, de una nueva política para *Ecopetrol*. Yo quiero que ellos sean la punta de la lanza para la transición energética de Colombia. Será esa empresa, la que nos va a permitir a nosotros ser un país totalmente verde. La venta podría ser parte de la estrategia.

Y la deuda externa, ¿cuál es su plan para pagarla?

Tenemos un déficit estructural. En primer lugar, no debemos acrecentarlo. Tenemos que equilibrar nuestros gastos y para ello se habla de una reforma tributaria. Ahora, hablar de eso es un tema álgido porque el *Gobierno* y el *Estado* no tienen legitimidad de proponerla. Es decir, cuando los niveles de corrupción son los que conocemos, los colombianos no quieren más impuestos, uno, porque no pueden pagarlos y otro porque lo sienten como una extorsión para mantener a los corruptos.

Primero debemos limpiar el Estado y después vamos a mirar si el país está listo para una reforma al final de mi mandato, pero no al principio.

¿Y cómo haría eso?

Primero vamos a pedir una contribución solidaria y no debemos aumentar el déficit fiscal. Para ello, vamos a salir a buscar cerca de \$9 billones de las empresas de una renta líquida de más de \$3.000 millones. Esto nos daría más de \$5 billones anuales. Después ajustáramos el impuesto de industria y comercio, de pronto, lo reduciría de la base gravable; y esto nos produce \$2 billones anuales más. La idea es no tocar el IVA, y lo ideal, es que se pueda bajar.

ENERGÍA. LA CIFRA FISCALIZADA FUE DE 739.848 BARRILES PROMEDIO DÍA

Producción de crudo cayó 0,75% en enero, según MinEnergía

BOGOTÁ

El *Ministerio de Minas y Energías* informó que en el primer mes de este año, la producción fiscalizada de petróleo de Colombia fue de 739.848 barriles promedio día (Bopd), lo que significó una caída de 0,75% en comparación con el mismo mes del año pasado.

De acuerdo con la entidad, tal disminución obedece a los bloqueos viales en el campo Yariguí-Cantagallo, en los departa-

mentos de Santander y Bolívar, que ocasionaron la suspensión de operaciones de 64 pozos que representaban 54% de la producción total del campo.

La *Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)*, por su parte, señaló que la caída de la producción de petróleo este año fue de 0,73%, en comparación con diciembre del 2021 cuando fue de 745.373 Bopd.

Yariguí-Cantagallo (Cantagallo-Bolívar), Andina (Tame-

Arauca), Tigana (Tauramena-Casanare), Rubiales (Puerto Gaitán-Meta) y Quifa (Puerto Gaitán-Meta) fueron los campos en los que se evidenció la mayor reducción en la producción de petróleo.

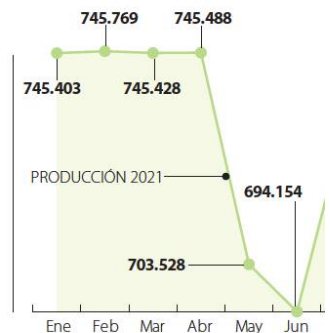
Entre tanto, el *Ministerio* informó que la producción mensual de gas comercializado también se vio afectada.

Según el reporte, en Colombia la cifra comercializada para el mes de enero fue de 1.022,86

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO - ENERO

Producción petróleo enero	739.848 barriles promedio día
Variación	-0,75%
Producción de gas enero	1.022,86 millones de pies cúbicos por día (mpcd)
Variación	-6,22%

Gráfico: LR-GR
Fuente: Ministerio de Minas y Energía



millones de pies cúbicos por día (mpcd), lo que representó una disminución del 6,22% en comparación con el mismo mes del 2021 cuando fue de 1.090,66 mpcd. Ahora bien, respecto al registro de diciembre de 2021

(1.128,74 mpcd), la disminución en la producción de gas durante el primer mes del año fue de 9,38%.

MinEnergía indicó que esta caída se derivó del comportamiento de la demanda de gas

“reforma tributaria”

EN POCAS PALABRAS EL PERFIL

PILARES DE SU PROPUESTA ECONÓMICA
La candidata aumentaría el recaudo del Estado vía impuestos. Las empresas y las personas naturales con más ingresos tendrían que pagar más impuestos.

REFORMA TRIBUTARIA
Betancourt asegura que no la haría en sus primeros tres años de mandato, pero si la confianza de los colombianos lo permite, podría hacerla en su último año.

REFORMA PENSIONAL
Sí la haría, pues, según la candidata, el sistema actual es insostenible e injusto para los más jóvenes.

INFLACIÓN
Dice que afecta la capacidad de supervivencia de los más pobres del país.

PETRÓLEO
Sobre el petróleo, la candidata aclaró que hay que seguirlo explotando, pues dejar de hacerlo traería consecuencias económicas inmediatas.

ECOPETROL
Betancourt afirma que convertiría a Ecopetrol en la punta de lanza para una transición energética en busca de un país verde.

AGRO
Propone incentivos para contar con la seguridad alimentaria a mediano plazo.

INFRAESTRUCTURA
Se enfocaría en los proyectos 4G y 5G, en las vías terciarias y en hacer ejes ferroviarios a través de la inversión extranjera.

DÉFICIT FISCAL
Dice que lo primero es no acrecentarlo y propone austeridad en el Estado y un mayor recaudo.

Betancourt es politóloga del Instituto de Estudios Políticos de París y especialista en comercio exterior y relaciones internacionales. En 1990 llegó a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal, del cual se separó durante el escándalo del Proceso 8000. Para el período 1998-2002 fue elegida como senadora por el Partido Verde Oxígeno. En 2001 renunció a su curul para aspirar por la Presidencia de la República. En su carrera política se ha caracterizado por luchar contra la corrupción y acabar el conflicto interno de forma pacífica.



Santiago Montenegro
Presidente de Asofondos



“La reforma pensional debe hacerse tarde o temprano. Esto, debido a que la población total se está envejeciendo y se debe estimular el ahorro entre los más jóvenes”.

2070

SERÁ CUANDO, SEGÚN BETANCOURT, CADA PENSIÓN VA A ESTAR SOSTENIDA SOLO POR UNA PERSONA LABORALMENTE ACTIVA.

COMERCIO. EL 11 DE MARZO SERÁ EL PRIMERO

El Gobierno oficializó el Decreto para los tres Días Sin IVA de este año

BOGOTÁ
A través del Decreto 290 del 28 de febrero, el Gobierno Nacional oficializó las tres jornadas del Día Sin IVA que se llevarán a cabo este año en el país, y como ya se había revelado anteriormente, las fechas escogidas fueron el 11 de marzo, 17 de junio y 2 de diciembre.

“El primer día sin IVA del viernes 11 de marzo será para que podamos liquidar inventarios y ayudarlo al comercio, pero también para que nuestra economía contenga efectos inflacionarios en el primer trimestre”, dijo el presidente de la República, Iván Duque.

Frente a la primera fecha, el Ejecutivo viene haciendo claridad que se decidió con el objetivo de que fuera previo a la temporada vacacional de Semana Santa.

“El segundo día sin IVA debe llevarse a cabo en el mes de junio, donde se evidencia menor dinamismo del recaudo de IVA en comparación con otros meses y, finalmente, el tercer día, a inicios de diciembre, debido a las particularidades propias de la temporada de fin de año”, advierte el documento revelado por el Gobierno.

Es de recordar que, el año pasado, la última jornada del Día Sin IVA que se desarrolló dejó un valor en ventas de \$11 billones.

Para este 2022 se espera que las categorías y los productos sean similares a los de las jornadas anteriores y es por esto que para hoy el ministro de Comercio, Industria y Turismo convocó una rueda de prensa en la que participaron representantes del sector como Fenalco y la presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, María Fernanda Quiñones.

Y es que de acuerdo con esta entidad, las ventas de e-commerce en Colombia tuvieron picos importantes el año pasado durante estas jornadas de descuentos.

MARÍA CAMILA PÉREZ GODOY
mperez@larepublica.com.co



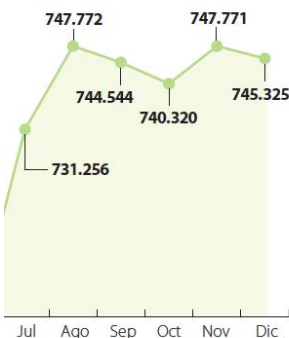
La República

El presidente, Iván Duque, dijo que las jornadas ayudarán a liberar inventarios del comercio.

¿Haría una reforma pensional?

Hay que decirle a los colombianos que es irresponsable decir que no se debe subir la edad de pensión. La pirámide poblacional está cambiando, por cada pensionado, hay cuatro colombianos activos que mantienen esa pensión; en 2050 serán dos, y en 2070 solo uno. Subiría la edad de pensión a 65 para los hombres y a 62 para la mujer. Igualmente, se va a hacer una reforma para el cálculo final de la pensión, para evitar las transiciones del régimen privado al público, porque no se pueden sostener pensiones subsidiadas cuando hay gente que no se está pensionando.

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
jvargas@larepublica.com.co



durante el mes, así como al mantenimiento preventivo en la planta Cupiagua, la cual representa 15% de la producción.

La caída en la producción de gas comercializado en Colombia se dio principalmente en los

68

POZOS SE PERFORARON EN ENERO DE 2022, DE LOS CUALES 62 ERAN POZOS EN DESARROLLO Y SEIS FUERON PARA EXPLORACIÓN.

campos Cupiagua (Aguazul-Casanare), Cupiagua Sur (Aguazul-Casanare), Nelson (Pueblo Nuevo-Córdoba), Chuchupa (Manauare-Guajira) y Cupiagua Liria (Aguazul-Casanare).

Por último, la cartera de Minas y Energía indicó que en enero de 2022 se perforaron 68 pozos, de los cuales 62 eran pozos en desarrollo y seis exploratorios. Esta cifra es el doble de los perforados en enero de 2021 cuando solo fueron 34.

MARÍA CAMILA PÉREZ GODOY
mperez@larepublica.com.co

nueva
eps
gente cuidando gente

CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.

Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. - NUEVA EPS S.A. convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual tendrá lugar el viernes veinticinco (25) de marzo de 2022, a las 7:30 a.m. en el Club de Banqueros y Empresarios ubicado en la calle 72 No. 7-64 p.h. de la ciudad de Bogotá.

Para efectos del ejercicio del derecho de inspección, dentro del término legal de quince (15) días hábiles precedentes a la realización de la reunión, quedan a disposición de los accionistas los documentos, libros y comprobantes exigidos por la ley, en la sede principal de la sociedad, carrera 85 K No. 46 A - 66, piso 2, ala sur.

El orden del día será el siguiente:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de la comisión redactora y aprobatoria del acta.
5. Informe de Gestión.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.
8. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de resultados 2021.
9. Habilitación Financiera y programa de capitalización.
10. Designación y elección de la Junta Directiva.
11. Designación y elección del Revisor Fiscal.
12. Proposiciones y Varios.

Se recuerda a los señores accionistas que, en caso de no asistencia en forma personal a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, lo podrá hacer por intermedio de un apoderado otorgando poder escrito, teniendo en cuenta que en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la sociedad.

Dr. JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE
Representante legal

nuevaeps.co